



Hoy, en el BOE

Mitma convoca el Premio Nacional de Ingeniería Civil 2021

- Se establece con carácter anual como recompensa y reconocimiento a la labor desarrollada por un profesional relacionado con la ingeniería civil.

Madrid, 20 de abril de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha convocado el Premio Nacional de Ingeniería Civil en su edición 2021, tal y como recoge hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Este galardón se establece con carácter anual por Orden de 3 de agosto de 2001, como recompensa y reconocimiento a la labor desarrollada por un profesional relacionado con la ingeniería civil. Desde dicho año, han sido otorgados dieciocho premios a otros tantos profesionales de reconocido prestigio en este campo.

Para su otorgamiento, se valoran con criterios objetivos los méritos de los candidatos, para lo que se tiene en consideración la repercusión social, económica, estética y tecnológica de su actividad.

El Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), dependiente de Mitma, es el encargado de impulsar y gestionar las tareas asociadas a la concesión de este premio.

Acceso al texto en el enlace:

<https://boe.es/boe/dias/2021/04/20/pdfs/BOE-A-2021-6288.pdf>